

Cuba y la mayoría de sus emigrados concuerdan en la defensa de la identidad



Por: Roberto Morejón

El gobierno cubano considera irreversible y permanente el proceso de normalización de los vínculos de los emigrados con la nación y destaca la existencia de numerosos puntos de interés que facilitan los intercambios fluidos.

Uno de ellos es el amor al Héroe Nacional José Martí y a propósito del aniversario 165 de su natalicio viajó a La Habana un grupo de nacionales residentes en Estados Unidos.

Cubanos de allá y de aquí se unieron para participar en las actividades por el aniversario del nacimiento del prócer independentista y hablaron al respecto con un lenguaje semejante.

Resultan positivos esos encuentros entre cubanos residentes en el exterior y autoridades del archipiélago caribeño y pueblo en general, porque facilitan la transmisión de experiencias.

A diferencia de lo dicho por la campaña propagandística occidental acerca de un alegado desdén de La Habana hacia los residentes en el exterior, Cuba reconoce y valora la labor de quienes mayoritariamente se proyectan activamente en defensa de la Patria.

Se pone de relieve una agenda común entre los cubanos residentes aquí y fuera de fronteras, en primer lugar por la aceptación de la independencia nacional.

Los interlocutores reconocen el valioso papel de la sólida riqueza cultural cubana en la preservación de la identidad.

Dado su origen que NO es político sino económico, la emigración actual coincide con La Habana en rechazar el bloqueo económico de Estados Unidos y otras medidas de las administraciones de ese país destinadas a obstaculizar las visitas familiares y otros nexos.

Muchos de los que viven en otras tierras saludaron las nuevas medidas de Cuba en esta esfera, como parte de los esfuerzos del gobierno para robustecer las relaciones con su emigración.

El pasado primero de enero entraron en vigor las más recientes disposiciones, entre las que destaca la eliminación del requisito de habilitación del pasaporte para que los emigrados viajen a su tierra natal.

También se autorizó la entrada a Cuba de los ciudadanos de ese origen salidos ilegalmente del país, a menos que lo hicieran a través del territorio usurpado por Estados Unidos en Guantánamo.

Entre las mencionadas decisiones también fue destacada la eliminación de un requisito, hasta hace poco vigente, para que los hijos de cubanos residentes en otros países y nacidos en el exterior, puedan obtener la ciudadanía y su documento de identidad.

Al calor de los intercambios pueden atenderse asuntos de diverso origen entre los cubanos de acá y los emigrados, en tanto concuerdan en la viabilidad de encontrarse para concretar proyectos esenciales, como homenajear a José Martí.

<https://www.radiohc.cu/index.php/especiales/comentarios/153820-cuba-y-la-mayoria-de-sus-emigrados-concuerdan-en-la-defensa-de-la-identidad>



Radio Habana Cuba